

05 de septiembre de 2023

**H. Consejo Divisional**  
**Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Presente**

De acuerdo con lo establecido en los “Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos” numeral 2.4 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, en particular el cumplimiento de requisitos conforme a la ficha informativa anexa y considerando suficientemente sustentada la solicitud de Registro de Proyecto de Investigación, propone el siguiente:

**Dictamen**

Aprobar el Registro del Proyecto de Investigación titulado “**Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México**”, el responsable es el Mtro. Armando Alonso Navarrete, adscrito al Programa de Investigación P-027 “Centro de Investigación e Información de Paisajes y Jardines (CIIPYJ)”, con una vigencia a partir del 31 de agosto de 2023 al 28 de febrero de 2025, que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura de Paisaje”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Las personas integrantes de la Comisión que estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Mtra. Sandra Luz Molina Mata y Alumno Josué Tomás Mendoza Juárez.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Coordinadora de la Comisión

JDMA 132.09.2023  
Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2023


**Mtra. Areli García González**  
**Secretaría Académica**  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
P r e s e n t e

Estimada Mtra. Areli

En atención a su similar **SACD/CYAD/527/2023** con fecha del 24 de agosto del presente, le envío respuesta de las observaciones respecto a la solicitud de Registro del Proyecto de Investigación “**Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México**” que presenta el Mtro. Armando Alonso Navarrete, miembro del Área de Investigación “Arquitectura del Paisaje”, para poner en consideración de la Comisión.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,  
“*Casa Abierta al Tiempo*”



**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente  
C.c.p. Archivo



**SACD/CYAD/527/2023**

24 de agosto de 2023

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**

Jefe del Departamento del Medio Ambiente Presente

**Asunto:** Observaciones respecto a la solicitud de Registro del Proyecto de Investigación “Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México”.

Por este medio, le informo que la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente*, revisó la documentación de Registro del Proyecto de Investigación “Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México” y al respecto le solicita lo siguiente:

- Enviar recomendación razonada de la Jefa de Área, referente a la coherencia del proyecto con los objetivos y Programas del Área o Grupo respectivos, del Departamento en cuestión y de la División

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

**Atentamente**

**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**

Coordinadora de la Comisión

c.c.p. Mtro. Armando Alonso Navarrete. Profesor del Departamento del Medio Ambiente  
Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza. Jefa del Área de Investigación Arquitectura del Paisaje

JDMA 102.06.2023  
Ciudad de México, a 13 de junio de 2023

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Estimado Mtro. Salvador,

Por este medio me permito presentar al H. Consejo Divisional que usted preside, la **Solicitud de Registro** del Proyecto de investigación:

**“Atlas de los espacios abiertos de la Ciudad de México”**

cuyo responsable es el **Mtro. Armando Alonso Navarrete**, miembro del Área de Investigación: **Arquitectura del Paisaje**

Para cumplir con lo establecido en el numeral **1.2.4**, de los Lineamientos se presenta la justificación del proyecto de investigación a continuación:

Con base en el artículo 1.2 de las Políticas Generales del Colegio Académico que dice: *Elaborar programas y proyectos de investigación procurando que exista un desarrollo armónico entre éstos y las necesidades de una producción que contribuya a la construcción de una sociedad justa, democrática e independiente.*



El Programa de Investigación del Área de Arquitectura del Paisaje P-027 “Centro de Investigación e Información de Paisajes y Jardines (CIIPYJ)” en el que se inscribe el Proyecto de Investigación, presenta un desarrollo armónico con este, al tener como objetivo general “Divulgar y brindar información especializada que impulse la investigación y el desarrollo de la arquitectura del Paisaje en nuestro país, así como fomentar el intercambio de información con otras instituciones nacionales e internacionales para construir un acervo documental y cartográfico de las publicaciones especializadas más relevantes de América y Europa”. Por lo que el proyecto “Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México”, contribuye a la identificación, localización, estudio y caracterización de diversas tipologías del espacio abierto en la Ciudad de México, con el objeto de disponer de mejores herramientas teórico metodológicas aplicables a la práctica docente tanto a nivel licenciatura y posgrado.

En relación con el artículo 1.3 que dice: *Establecer un orden de prioridades de investigación en función de los problemas del país estudiados desde las distintas áreas del conocimiento.*

Los problemas del país que se consideran prioritarias en ésta área del conocimiento son:

#### *Construir un país con bienestar*

Como medida de mitigación en los últimos años se ha promovido desde el gobierno federal, políticas públicas tendientes al rescate del espacio público para devolver las características originales y recuperar su función frente a las necesidades de recreación, ocio, esparcimiento, socialización, como una opción viable para procurar el contacto de la población con la naturaleza un reducto de ella en la ciudad.

#### *Desarrollo sostenible*

La política pública adoptada por el gobierno de la Ciudad de México señala que la gestión e intervención de los espacios verdes es considerada estratégica para el futuro de la ciudad, “ya que permiten optimizar el aprovechamiento de la infraestructura existente, mejora de la imagen urbana, protección de áreas verdes, entre otras.

Asimismo, los objetivos del proyecto de investigación, tienen una aportación implícita a los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) números 11, “Lograr que las ciudades sean más

inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”; 13, “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático”.

Se anexan:

- Recomendación razonada de la Jefatura de Área
- Formato de Registro de Proyectos de Investigación

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo a la orden de la Comisión para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,  
*“Casa Abierta al Tiempo”*



**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente

C.c.p. Archivo.

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente

**Estimado Mtro. Yoshiaki:**

Con relación al oficio del Mtro. Armando Alonso Navarrete. Solicito tenga a bien realizar las gestiones necesarias para enviar el presente registro de Proyecto de investigación titulado Atlas de los espacios abiertos de la Ciudad de México ante el Consejo Divisional de CYAD.

El proyecto Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México, estará registrado en el Proyecto P-027 Centro de Investigación e Información de Paisajes y Jardines (CIIPYJ).


La importancia del proyecto radica en los nuevos enfoques de estudio para enriquecer el abordaje teórico metodológico de las diversas tipologías del espacio abierto. La coherencia del proyecto con los objetivos y programas del Área Académica Arquitectura del paisaje se centran en la caracterización y vinculación de parques, plazas, plazoletas, calles, peatonales, bulevares, espacios residuales, canchas deportivas y de recreación, en el espacio desde una perspectiva histórica, urbana, social, cultural, natural y arquitectónica; con el objeto de actualizar, homologar y en su caso, generar nuevos métodos y herramientas de utilidad para la investigación y que además aportarán para la construcción permanente del acervo especializado del Centro de Investigación e Información de Paisajes y Jardines, el cual, desde su creación, ha puesto a disposición de la comunidad académica y público en general las publicaciones, sus acervos análogos y digitales especializados.

Asimismo, el proyecto de investigación Atlas de los espacios abiertos de la Ciudad de México contribuye en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje impartidas por del colectivo de docencia de Arquitectura del Paisaje que además los profesores del colectivo son participantes de este proyecto siendo aportaciones importantes para las UEA Planes maestros, Introducción al estudio de los jardines, e Introducción a la arquitectura del paisaje de la licenciatura en arquitectura y Métodos y técnicas de análisis de planificación del paisaje y el jardín, Visión del diseño paisajístico y contemporáneo en México y Panorama del diseño paisajístico contemporáneo en el Posgrado en la Especialización y Maestría en Diseño Planificación y conservación de paisajes y jardines.

Por lo que notablemente cumple con los estándares de interés del diseño y su relación con medio ambiente natural y artificial objeto de estudio del Departamento del Medio Ambiente y vincula la investigación directamente con la docencia acercándonos a las metas divisionales 2022-2025 de nuestra División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Sin más, agradezco su atención y le envío un cordial saludo

Atentamente  
"Casa abierta al tiempo"



A black rectangular redaction box covers the signature. There are some faint blue handwritten marks around the box, including a vertical line above it and a horizontal line to its left.

---

**Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza**  
Jefa del Área Académica Arquitectura del Paisaje  
Departamento del Medio Ambiente

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023.

**Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza**  
Jefa del Área de Investigación Arquitectura de Paisaje  
Departamento del Medio Ambiente  
P r e s e n t e

Estimada Karla:

Por este medio y en tu calidad de Jefa del Área de Investigación Arquitectura de Paisaje, te solicito tengas a bien realizar las gestiones necesarias para registrar el proyecto de investigación: **Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México**, ante el Consejo Divisional de CyAD.

De conformidad con los lineamientos vigentes, adjunto el formato que para tales efectos está disponible en la página de la División, debidamente llenado y firmado.

No omito mencionar, que dicha propuesta contempla ya las sugerencias realizadas amablemente por el Jefe del Departamento.

Sin más, te envío un cordial saludo.

*Casa abierta al tiempo*



*Profesor investigador del  
Área de Investigación Arquitectura de Paisaje*

Anexos: Los que se indican.

C.c.p. Archivo.

**FORMATO DE REGISTRO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

<b>Fecha de inicio:</b>	31-08-2023	<b>Fecha de conclusión:</b>	28-02-2025
-------------------------	------------	-----------------------------	------------

<b>Título del Proyecto:</b> Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México.
<b>Departamento al que pertenece:</b> Medio Ambiente para el Diseño.
<b>Área o Grupo en el que se inscribe:</b> Área de Investigación Arquitectura del Paisaje.

**Programa de Investigación, No. de Registro y cómo enriquece a este**

<p><b>P-027 Centro de Investigación e Información de Paisajes y Jardines (CIIPYJ).</b>          Sesión y fecha de registro: 398 XXXIV, 11 de diciembre de 2008.          Responsable: M.A.P. Félix Alfonso Martínez Sánchez.</p> <p>El proyecto <b>Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México</b>, contribuye a la identificación, localización, estudio y caracterización de diversas tipologías del espacio abierto en la Ciudad de México, considerando su evolución conceptual, histórica, urbanística, social, cultural y constructiva con el objeto de disponer de mejores herramientas teórico metodológicas aplicables a la práctica docente, al desarrollo de nuevas líneas de investigación y a la divulgación y socialización de sus resultados.</p>
--


**Proyectos que conforman al programa**

<p>N-344 "Apuntes para la memoria histórica de la ciudad de México. Parques y jardines durante la gestión de Ernesto P. Uruchurtu, 1952-1966".</p> <p>N-550 "Inventario de jardines y parques públicos de la Ciudad de México, siglos XVI-XXI. Cartografía y memoria colectiva".</p>
--


**Tipo de investigación**


<b>Investigación Conceptual</b>		<b>Investigación Formativa</b>	<b>X</b>
<b>Investigación para el desarrollo</b>		<b>Otra</b>	
<b>Investigación experimental</b>			

**Responsable del Proyecto**

<b>Nombre:</b> Mtro. Armando Alonso Navarrete.	<b>No. Económico:</b> 22675
<b>Categoría y Nivel:</b> Titular "C".	<b>Firma:</b> 
<b>Tipo de contratación:</b> Tempo Completo (definitiva).	

**Participantes**

<b>Nombre:</b> Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza.	<b>Firma:</b>
	
<b>Adscripción:</b> Departamento del Medio Ambiente   CyAD.	<b>Firma:</b>
<b>Nombre:</b> Mtro. José Castro López.	
	<b>Firma:</b>
<b>Adscripción:</b> Departamento de Sociología   CSH.	
<b>Nombre:</b> Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña.	<b>Firma:</b>
	
<b>Adscripción:</b> Departamento del Medio Ambiente   CyAD.	

<b>Nombre:</b> Mtra. Atalya Elohin Montoya Rodríguez (Colaboradora).	<b>Firma:</b> 
<b>No. Económico:</b> s/n.	
<b>Adscripción:</b> Programa de Investigación de Estudios Metropolitanos   Doctorado en CyAD.	
<b>Nombre:</b>	<b>Firma:</b>
<b>No. Económico:</b>	
<b>Adscripción:</b>	

### Antecedentes del Proyecto

El proceso de urbanización que desde mediados del siglo pasado dio lugar al surgimiento y consolidación de las grandes metrópolis como la ciudad de México, descansa en gran medida en la concentración de la población y las principales actividades económicas en estas aglomeraciones demográficas cada vez más extensas y complejas, así como en el incremento constante de las densidades e intensidades de uso y aprovechamiento del espacio, ocupando la mayor proporción de la superficie del área urbana con usos habitacionales, comerciales, industriales o de servicios para atender las demandas de la creciente población urbana (SEDATU, CONAPO, INEGI, 2015).

En este contexto, el tamaño, la forma y las características físicas de las ciudades contemporáneas han respondido principalmente a las demandas que emergen de las determinantes económicas y en menor medida a los requerimientos propios de un desarrollo urbano congruente y armónico con las condicionantes ambientales, culturales y paisajísticas del lugar, dando lugar a un escenario en el que el Estado ha soslayado históricamente la necesidad de destinar el suficiente equipamiento social y espacios públicos de calidad, que proporcionen a la población la posibilidad de satisfacer adecuadamente determinadas necesidades sociales como la recreación, descanso, esparcimiento, contemplación, ocio, deporte, actividades artísticas y culturales; que promuevan, entre otros aspectos, la congregación, socialización y fortalecimiento del tejido social.

A esto se suma un gran desconocimiento general de la disponibilidad real de estos espacios en la ciudad, su ubicación, características y servicios o amenidades que brindan, lo cual tiene las siguientes implicaciones negativas:

- El desconocimiento generalizado sobre la existencia de estos sitios y sus características, limita la accesibilidad y disfrute de la población a estos lugares;
- La correcta caracterización de estos espacios impone ciertas dificultades para su manejo a las autoridades encargadas de su tutela y gestión, reduciendo las posibilidades de incidir positivamente en la calidad de vida y bienestar de la población, y
- Al no disponer de un conjunto específico de datos basados en una caracterización técnico social del espacio, la autoridad competente carece de las bases necesarias para el diseño apropiado de una política pública que posibilite dotar a los habitantes de la ciudad de espacios públicos abiertos de calidad, especialmente de aquellos sectores urbanos con mayores índices de marginación (CONEVAL, s.f.).

Como medida de mitigación ante una carencia acumulada por décadas a lo largo y ancho del territorio nacional, en los últimos años se ha promovido desde el gobierno federal, una política pública tendiente al rescate del espacio público para devolverle sus características originales y recuperar su función frente a las necesidades de recreación, ocio, esparcimiento, socialización, encuentro y a veces, como una opción viable para procurar el contacto de la población con la naturaleza o un reducto de ella en la ciudad, reconstituir el tejido y cohesión social e incluso, disminuir la delincuencia (SEDATU, 2022).

No obstante, a pesar de este esfuerzo, prevalece un desconocimiento generalizado no solo sobre su disponibilidad y características, sino en cuanto a todos los valores que acrisolan estos espacios, lo cual nos permite atribuirles la importancia que representan como elementos del equipamiento social y como elementos fundamentales para procurar el equilibrio ecológico en las ciudades y aminorar los efectos del cambio climático .

### Sustentación del Tema

La política nacional en materia de desarrollo social urbano identifica la importancia de los espacios públicos de calidad como elementos fundamentales para conducir el desarrollo de nuestras ciudades por la ruta de la resiliencia, la seguridad, la inclusión y cohesión social, como medidas adicionales para prevenir la inseguridad y la violencia. Por otro

lado, son contemplados como espacios neurálgicos para *reducir al mínimo los efectos adversos en la economía, la salud pública y la calidad del medio ambiente ... para mitigar el cambio climático o adaptarse a él* (Secretaría de Gobernación, 2022).

Así mismo y de conformidad con el acuerdo de México de adoptar el conjunto de Objetivo de Desarrollo Sostenible, la naturaleza de este proyecto, se inscribe en la posibilidad de contribuir específicamente al logro de los Objetivos 11 y 13: *Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles y, Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*; sin menoscabo del potencial que tienen los espacios públicos abiertos como los parques, jardines, huertos, bosques y áreas verdes urbanas, para incrementar la capacidad de las ciudades de adaptarse a climas cada vez más extremos y disminuir los índices de contaminación (Naciones Unidas, 2015).

Otro aspecto que permite visualizar la relevancia del espacio público en la vida nacional, tiene que ver con la aprobación de la Norma Oficial Mexicana NOM-001\_SEDATU-2021, la cual señala que: *el espacio público es un elemento estratégico para el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos y el bienestar de sus habitantes y, derivado de que a la fecha no existen criterios normativos a nivel federal, que permitan homologar en los tres niveles de gobierno la terminología, la distribución y las características deseables de los espacios públicos para su incorporación en los instrumentos de planeación de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, se elaboró la presente Norma Oficial Mexicana* (Secretaría de Gobernación, 2022).

En lo que respecta a la política pública adoptada por el gobierno de la Ciudad de México en la materia, debe señalarse que la gestión e intervención de estos espacios es considerada estratégica para el futuro de la ciudad, ya que permiten *optimizar el aprovechamiento de la infraestructura existente, la mejora de la imagen urbana, la protección de áreas verdes e implementación de políticas enfocadas al mejoramiento de espacios para el peatón y el fortalecimiento de las redes sociales a través de la convivencia en la ciudad* y mediante su implementación *permiten dignificar los puntos de encuentro social y rescatar los sitios emblemáticos como parte de nuestra identidad cultural y urbana*, convirtiéndose incluso en *proyectos detonadores de inversión y polos de desarrollo económico y social* (Gobierno del Distrito Federal, 2003).

Por otro lado, en concordancia con uno de los preceptos de la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III); contar con información actualizada y específica sobre los espacios abiertos más importantes de la ciudad documentada en un Atlas, como propone este proyecto, permitiría:

- Contribuir a su reconocimiento, revaloración, re significación y gestión.
- Disponer de información oportuna y adecuada como medida de apoyo a los procesos de planificación y diseño urbano, gobernanza y legislación urbana y sus vínculos con la mejora de la calidad de vida de la población, y
- Prefigurar nuevas líneas de investigación para profundizar en su estudio y análisis y proveer de nuevas herramientas teórico metodológicas aplicables a la labor docente y de investigación.

En resumen, las necesidades actuales de la población urbana en correlación con la forma y las características del espacio que habitan, exigen un mejor aprovechamiento de todos los espacios o elementos que hacen parte de la tipología del espacio abierto (parques, plazas, jardines, atrios, huertos, patios, andadores, vialidades, etcétera). Para lograr esto, debe darse un primer paso que consiste en conocer detalladamente estos lugares, ubicarlos y caracterizarlos con el objeto de determinar sus atributos y cualidades para sentar las bases de su revalorización social (Fernández Cacho, 2021).

Para ello la construcción de un **Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México** (lo más importantes), permitirá construir un marco de referencia cartográfico y documental que, a su vez, brindará la posibilidad de conocer el estado de la cuestión, actualizar dicha información de forma sencilla, generar un material indispensable de consulta para el estudio de la ciudad y aportar nuevos datos o dar paso a nuevas interrogantes que permitan esbozar otras líneas de investigación y fundamentalmente, derivar en nuevos materiales de apoyo a la docencia, susceptibles de ser divulgados y socializados de forma asequible; lo anterior, con miras a ampliar el campo de estudio en una segunda etapa a la Zona Metropolitana del Valle de México

## **Objetivos del Proyecto de Investigación**

### **Objetivo general:**

Confecionar y elaborar un Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México.

### **Objetivos específicos:**



- Identificar y caracterizar los diversos elementos de la tipología del espacio abierto.
- Sistematizar y cartografiar los resultados en un Sistema de Información Geográfica.
- Documentar sus características formales y funcionales en fichas técnicas.
- Identificar sus atributos y valores intrínsecos con el objeto de difundir su relevancia y procurar su revalorización.
- Producir materiales de consulta y divulgación.

#### Metas

- Elaborar dos reportes parciales de investigación.
- Desarrollar materiales didácticos que aborden una concepción actualizada de la tipología del espacio abierto en el contexto de la ciudad contemporánea.
- Aplicar los resultados de la investigación en la impartición de docencia a nivel licenciatura y en el Posgrado en Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines.
- Difundir los resultados parciales de la investigación en eventos especializados.
- Contribuir a la producción editorial del área de investigación Arquitectura de Paisaje con la redacción de artículos de investigación y al final con la edición de un libro o el primer fascículo de una colección.

#### Métodos de Investigación

1. Documental: búsqueda, identificación, recuperación y sistematización de diversas fuentes sobre los principales parques y jardines públicos de la Ciudad de México.
2. Analítico: Revisión de los principales aspectos formales, funcionales y estéticos de los parques y jardines públicos seleccionados con el objeto de construir una caracterización asequible que permita mostrar con claridad su atributos y cualidades, así como su problemática y limitaciones.
3. Sintético: Confección de un sistema de información geográfica que reúna toda la información relevante de cada elemento y permita consultar y divulgar de una forma sencilla sus principales características por medios electrónicos y al mismo tiempo, proveer de la información necesaria para divulgar los resultados por medios impresos.

#### Plan de Trabajo

Actividades	Fecha	Trimestre
Presentación, planeación, mesas de discusión y planteamientos metodológicos. Responsables: Armando Alonso, Karla Hinojosa y Daniel Reyes.	Agosto 2023	23-P
Investigación bibliográfica documental, electrónica, hemerográfica, cartográfica, iconográfica e institucional. Responsables: Armando Alonso, José Castro y Atalya Montoya.	Diciembre 2023	23.O
Trabajo de campo y de gabinete. Colecta y análisis de la información. Responsables: Armando Alonso, José Castro y Atalya Montoya.	Abril 2024	24-I
Diseño y elaboración del modelo conceptual para la construcción del sistema de información geográfica Responsables: Armando Alonso y José Castro.	Julio 2024	24-P
Presentación de los avances de proyecto de investigación en eventos especializados. Responsables: Armando Alonso, Karla Hinojosa, Daniel Reyes, José Castro y Atalya Montoya..	Noviembre 2024	24-O
Generación de productos científicos y académicos (SIG / publicaciones). Responsables: Armando Alonso, José Castro, Atalya Montoya, Karla Hinojosa y Daniel Reyes.	Febrero 2025	25-I

#### Recursos académicos, materiales, económicos y humanos

Recursos materiales con los que cuenta el Área de Investigación Arquitectura de Paisaje y el Programa de Investigación de Estudios Metropolitanos: equipo de cómputo y dispositivos de entrada y salida (escáner, impresoras, plotter), papelería y material de oficina, cámara fotográfica y dron.

Bibliografía especializada. Esta será adquirida con recursos financieros del Área de Investigación Arquitectura del Paisaje programado dentro del proyecto del Área para el 2023 y 2024.

Recursos académicos: Infraestructura institucional: a) instalaciones del Programa de Investigación de Estudios Metropolitanos y su Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, ubicados en la Unidad Xochimilco; b) Área de Investigación Arquitectura del Paisaje (cubículos de profesores investigadores y Laboratorio de Arquitectura del Paisaje).

Vinculación de la investigación con las UEA tanto de licenciatura como de Posgrado CyAD, que habitualmente forman parte de la asignación académica anual de los profesores participantes.

Recursos económicos: contemplados en planeación presupuestal 2023 y 2024.

Trabajo de campo y presentación de trabajos en eventos especializados: \$30,000.00 (Gastos de transportación y viáticos – Ejercicio 2023). \$30,000.00 (Gastos de transportación y viáticos – Ejercicio 2024).

Recursos humanos:

Mtro. Armando Alonso Navarrete – Responsable – Departamento del Medio Ambiente – CyAD – UAM Azc.

Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza – Participante - Departamento del Medio Ambiente – CyAD – UAM Azc.

Mtro. José Castro López – Participante – Departamento de Sociología – CSH - UAM Azc.

Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña – Colaborador - Departamento del medio Ambiente – CyAD - UAM Azc.

Mtra. Atalya Elohin Montoya Rodríguez – Programa de Investigación de Estudios Metropolitanos – UAM Xoc.

**En caso de que el proyecto de investigación cuente con un convenio de vinculación o se pretenda tenerlo, poner la siguiente información**

<b>Organismo solicitante:</b> Área de Investigación Arquitectura del Paisaje. Departamento de Medio Ambiente. División de Ciencias y Artes para el Diseño. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.	<b>Sector:</b>		<b>Número o referencia del convenio instrumento de la vinculación:</b>
	<b>Social</b>		
	<b>Público</b>		
	<b>Privado</b>		

**Productos de investigación**

- \* 2 Reportes parciales de investigación.
- \* 2 Trabajos presentados en eventos especializados nacionales.
- \* 1 Trabajos presentados en eventos especializados internacionales.
- \* 2 Publicaciones en medios especializados.
- \* 2 Notas de curso especial.

**Fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas**

CONEVAL. (s.f.). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el Noviembre de 2022, de Evaluación de la política social:  
[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones\\_Programas/Evolucion\\_PPOAP\\_DSocial/Evolucion\\_PPOAP\\_DSocial.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones_Programas/Evolucion_PPOAP_DSocial/Evolucion_PPOAP_DSocial.aspx)

Fernández Cacho, S. (2021). Criterios para la elaboración de guías de paisaje cultural (1a. ed.). Sevilla: Junta de Andalucía - Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Gobierno el Distrito Federal. (12 de 31 de 2003). Programa General de Desarrollo Urbano del D.F. Gaceta Oficia del Distrito Federal. Obtenido de  
<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/57c/eeb/f74/57ceebf7416f6408957691.pdf>

Naciones Unidas. (21 de Septiembre de 2015). Acuerdo de París. UN. París: COP21. Obtenido de  
[https://unfccc.int/sites/default/files/spanish\\_paris\\_agreement.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf)

Secretaría de Gobernación. (22 de 02 de 2022). Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021 Espacios públicos en los asentamientos humanos. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0)

Secretaría de Gobernación. (30 de 12 de 2022). Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5676240&fecha=30/12/2022&print=true](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676240&fecha=30/12/2022&print=true)

SEDATU. (2022). Programa de Mejoramiento Urbano. México: SEDATU.

SEDATU, CONAPO, INEGI. (2015). Delimitación de las zonas metropolitanas de México. México: Secretaría de Gobernación.

### **Modalidad de difusión**

Se realizará la difusión de los avances o productos de la investigación en los siguientes medios:

- Reuniones o seminarios de investigación del Área de Investigación Arquitectura del Paisaje.
- Reuniones o seminarios de los Colectivos de Docencia Arquitectura de Paisaje y del Posgrado en Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines.
- Publicación en los productos editoriales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- Publicaciones y/o Revistas especializadas.
- Presentación de conferencias en eventos especializados.
- Divulgación en medios electrónicos y redes sociales.

**Nota: FAVOR DE NO MODIFICAR EL FORMATO.**

**SACD/CYAD/382/2023**

19 de junio de 2023

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente  
Presente

**Asunto:** Observaciones respecto a la solicitud de Registro del Proyecto de Investigación “Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México”.

Por este medio, le informo que la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente*, revisó la documentación de Registro del Proyecto de Investigación “Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México” y al respecto le solicita lo siguiente:

- Enviar recomendación razonada de la Jefa de Área, referente a la coherencia del proyecto con los objetivos y Programas del Área o Grupo respectivos, del Departamento en cuestión y de la División
- En el formato modificar las fechas de inicio y conclusión para que estén acorde con el plan de trabajo el cual inicia en agosto de 2023 y en el apartado de convenio, dejar el espacio en blanco

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Coordinadora de la Comisión

JDMA 102.06.2023  
Ciudad de México, a 13 de junio de 2023

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Presidente del H. Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Estimado Mtro. Salvador,

Por este medio me permito presentar al H. Consejo Divisional que usted preside, la **Solicitud de Registro** del Proyecto de investigación:

**“Atlas de los espacios abiertos de la Ciudad de México”**

cuyo responsable es el **Mtro. Armando Alonso Navarrete**, miembro del Área de Investigación: **Arquitectura del Paisaje**

Para cumplir con lo establecido en el numeral **1.2.4**, de los Lineamientos se presenta la justificación del proyecto de investigación a continuación:

Con base en el artículo 1.2 de las Políticas Generales del Colegio Académico que dice: *Elaborar programas y proyectos de investigación procurando que exista un desarrollo armónico entre éstos y las necesidades de una producción que contribuya a la construcción de una sociedad justa, democrática e independiente.*

El Programa de Investigación del Área de Arquitectura del Paisaje P-027 “Centro de Investigación e Información de Paisajes y Jardines (CIIPYJ)” en el que se inscribe el Proyecto de Investigación, presenta un desarrollo armónico con este, al tener como objetivo general “Divulgar y brindar información especializada que impulse la investigación y el desarrollo de la arquitectura del Paisaje en nuestro país, así como fomentar el intercambio de información con otras instituciones nacionales e internacionales para construir un acervo documental y cartográfico de las publicaciones especializadas más relevantes de América y Europa”. Por lo que el proyecto “Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México”, contribuye a la identificación, localización, estudio y caracterización de diversas tipologías del espacio abierto en la Ciudad de México, con el objeto de disponer de mejores herramientas teórico metodológicas aplicables a la práctica docente tanto a nivel licenciatura y posgrado.

En relación con el artículo 1.3 que dice: *Establecer un orden de prioridades de investigación en función de los problemas del país estudiados desde las distintas áreas del conocimiento.*

Los problemas del país que se consideran prioritarias en ésta área del conocimiento son:

#### *Construir un país con bienestar*

Como medida de mitigación en los últimos años se ha promovido desde el gobierno federal, políticas públicas tendientes al rescate del espacio público para devolver las características originales y recuperar su función frente a las necesidades de recreación, ocio, esparcimiento, socialización, como una opción viable para procurar el contacto de la población con la naturaleza un reducto de ella en la ciudad.

#### *Desarrollo sostenible*

La política pública adoptada por el gobierno de la Ciudad de México señala que la gestión e intervención de los espacios verdes es considerada estratégica para el futuro de la ciudad, “ya que permiten optimizar el aprovechamiento de la infraestructura existente, mejora de la imagen urbana, protección de áreas verdes, entre otras.

Asimismo, los objetivos del proyecto de investigación, tienen una aportación implícita a los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) números 11, “Lograr que las ciudades sean más

inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”; 13, “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático”.

Se anexan:

- Recomendación razonada de la Jefatura de Área
- Formato de Registro de Proyectos de Investigación

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo a la orden de la Comisión para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,  
*“Casa Abierta al Tiempo”*

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente

C.c.p. Archivo.

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Jefe del Departamento del Medio Ambiente

**Estimado Mtro. Yoshiaki:**

Con relación al oficio del Mtro. Armando Alonso Navarrete. Solicito tenga a bien realizar las gestiones necesarias para enviar el presente registro de Proyecto de investigación titulado **Atlas de los espacios abiertos de la Ciudad de México** ante el Consejo Divisional de CYAD.

El proyecto Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México, estará registrado en el Proyecto P-027 Centro de Investigación e Información de Paisajes y Jardines (CIIPYJ).

La importancia del proyecto radica en los nuevos enfoques de estudio para enriquecer el abordaje teórico metodológico de las diversas tipologías del espacio abierto, desde una perspectiva histórica, urbana, social, cultural y arquitectónica; con el objeto de actualizar, homologar y en su caso, generar nuevos métodos y materiales de utilidad en la construcción permanente del acervo especializado del Centro de Investigación e Información de Paisajes y Jardines, el cual, desde su creación, ha puesto a disposición de la comunidad académica y del público en general sus acervos análogos y digitales especializados.

Sin más, agradezco su atención y le envío un cordial saludo

Atentamente  
"Casa abierta al tiempo"



---

**Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza**  
Jefa del Área de Investigación Arquitectura del Paisaje  
Departamento del Medio Ambiente



Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023.

**Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza**  
Jefa del Área de Investigación Arquitectura de Paisaje  
Departamento del Medio Ambiente  
P r e s e n t e

Estimada Karla:

Por este medio y en tu calidad de Jefa del Área de Investigación Arquitectura de Paisaje, te solicito tengas a bien realizar las gestiones necesarias para registrar el proyecto de investigación: **Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México**, ante el Consejo Divisional de CyAD.

De conformidad con los lineamientos vigentes, adjunto el formato que para tales efectos está disponible en la página de la División, debidamente llenado y firmado.

No omito mencionar, que dicha propuesta contempla ya las sugerencias realizadas amablemente por el Jefe del Departamento.

Sin más, te envío un cordial saludo.



**Mtro. Armando Alonso Navarrete**  
*Profesor investigador del*  
*Área de Investigación Arquitectura de Paisaje*

Anexos: Los que se indican.

C.c.p. Archivo.

**FORMATO DE REGISTRO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

<b>Fecha de inicio:</b>	22 -05-2023	<b>Fecha de conclusión:</b>	22-05-2025
-------------------------	-------------	-----------------------------	------------

**Título del Proyecto:** Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México.

**Departamento al que pertenece:** Medio Ambiente para el Diseño.

**Área o Grupo en el que se inscribe:** Área de Investigación Arquitectura del Paisaje.

**Programa de Investigación, No. de Registro y cómo enriquece a este**

**P-027 Centro de Investigación e Información de Paisajes y Jardines (CIIPYJ).**  
 Sesión y fecha de registro: 398 XXXIV, 11 de diciembre de 2008.  
 Responsable: M.A.P. Félix Alfonso Martínez Sánchez.  
 El proyecto **Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México**, contribuye a la identificación, localización, estudio y caracterización de diversas tipologías del espacio abierto en la Ciudad de México, considerando su evolución conceptual, histórica, urbanística, social, cultural y constructiva con el objeto de disponer de mejores herramientas teórico metodológicas aplicables a la práctica docente, al desarrollo de nuevas líneas de investigación y a la divulgación y socialización de sus resultados.


**Proyectos que conforman al programa**

N-344 "Apuntes para la memoria histórica de la ciudad de México. Parques y jardines durante la gestión de Ernesto P. Uruchurtu, 1952-1966".  
 N-550 "Inventario de jardines y parques públicos de la Ciudad de México, siglos XVI-XXI. Cartografía y memoria colectiva".




**Tipo de investigación**


<b>Investigación Conceptual</b>		<b>Investigación Formativa</b>	<b>X</b>
<b>Investigación para el desarrollo</b>		<b>Otra</b>	
<b>Investigación experimental</b>			

**Responsable del Proyecto**

<b>Nombre:</b> Mtro. Armando Alonso Navarrete.	<b>No. Económico:</b> 22675
<b>Categoría y Nivel:</b> Titular "C".	<b>Firma:</b> 
<b>Tipo de contratación:</b> Tempo Completo (definitiva).	

**Participantes**

<b>Nombre:</b> Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza.	<b>Firma:</b>
	
<b>Adscripción:</b> Departamento del Medio Ambiente   CyAD.	<b>Firma:</b>
<b>Nombre:</b> Mtro. José Castro López.	
	<b>Firma:</b>
<b>Adscripción:</b> Departamento de Sociología   CSH.	
<b>Nombre:</b> Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña.	<b>Firma:</b>
	
<b>Adscripción:</b> Departamento del Medio Ambiente   CyAD.	

<b>Nombre:</b> Mtra. Atalya Elohin Montoya Rodríguez (Colaboradora).	<b>Firma:</b> 
<b>No. Económico:</b> s/n.	
<b>Adscripción:</b> Programa de Investigación de Estudios Metropolitanos   Doctorado en CyAD.	
<b>Nombre:</b>	<b>Firma:</b>
<b>No. Económico:</b>	
<b>Adscripción:</b>	

### Antecedentes del Proyecto

El proceso de urbanización que desde mediados del siglo pasado dio lugar al surgimiento y consolidación de las grandes metrópolis como la ciudad de México, descansa en gran medida en la concentración de la población y las principales actividades económicas en estas aglomeraciones demográficas cada vez más extensas y complejas, así como en el incremento constante de las densidades e intensidades de uso y aprovechamiento del espacio, ocupando la mayor proporción de la superficie del área urbana con usos habitacionales, comerciales, industriales o de servicios para atender las demandas de la creciente población urbana (SEDATU, CONAPO, INEGI, 2015).

En este contexto, el tamaño, la forma y las características físicas de las ciudades contemporáneas han respondido principalmente a las demandas que emergen de las determinantes económicas y en menor medida a los requerimientos propios de un desarrollo urbano congruente y armónico con las condicionantes ambientales, culturales y paisajísticas del lugar, dando lugar a un escenario en el que el Estado ha soslayado históricamente la necesidad de destinar el suficiente equipamiento social y espacios públicos de calidad, que proporcionen a la población la posibilidad de satisfacer adecuadamente determinadas necesidades sociales como la recreación, descanso, esparcimiento, contemplación, ocio, deporte, actividades artísticas y culturales; que promuevan, entre otros aspectos, la congregación, socialización y fortalecimiento del tejido social.

A esto se suma un gran desconocimiento general de la disponibilidad real de estos espacios en la ciudad, su ubicación, características y servicios o amenidades que brindan, lo cual tiene las siguientes implicaciones negativas:

- El desconocimiento generalizado sobre la existencia de estos sitios y sus características, limita la accesibilidad y disfrute de la población a estos lugares;
- La correcta caracterización de estos espacios impone ciertas dificultades para su manejo a las autoridades encargadas de su tutela y gestión, reduciendo las posibilidades de incidir positivamente en la calidad de vida y bienestar de la población, y
- Al no disponer de un conjunto específico de datos basados en una caracterización técnico social del espacio, la autoridad competente carece de las bases necesarias para el diseño apropiado de una política pública que posibilite dotar a los habitantes de la ciudad de espacios públicos abiertos de calidad, especialmente de aquellos sectores urbanos con mayores índices de marginación (CONEVAL, s.f.).

Como medida de mitigación ante una carencia acumulada por décadas a lo largo y ancho del territorio nacional, en los últimos años se ha promovido desde el gobierno federal, una política pública tendiente al rescate del espacio público para devolverle sus características originales y recuperar su función frente a las necesidades de recreación, ocio, esparcimiento, socialización, encuentro y a veces, como una opción viable para procurar el contacto de la población con la naturaleza o un reducto de ella en la ciudad, reconstituir el tejido y cohesión social e incluso, disminuir la delincuencia (SEDATU, 2022).

No obstante, a pesar de este esfuerzo, prevalece un desconocimiento generalizado no solo sobre su disponibilidad y características, sino en cuanto a todos los valores que acrisolan estos espacios, lo cual nos permite atribuirles la importancia que representan como elementos del equipamiento social y como elementos fundamentales para procurar el equilibrio ecológico en las ciudades y aminorar los efectos del cambio climático .

### Sustentación del Tema

La política nacional en materia de desarrollo social urbano identifica la importancia de los espacios públicos de calidad como elementos fundamentales para conducir el desarrollo de nuestras ciudades por la ruta de la resiliencia, la seguridad, la inclusión y cohesión social, como medidas adicionales para prevenir la inseguridad y la violencia. Por otro

lado, son contemplados como espacios neurálgicos para *reducir al mínimo los efectos adversos en la economía, la salud pública y la calidad del medio ambiente ... para mitigar el cambio climático o adaptarse a él* (Secretaría de Gobernación, 2022).

Así mismo y de conformidad con el acuerdo de México de adoptar el conjunto de Objetivo de Desarrollo Sostenible, la naturaleza de este proyecto, se inscribe en la posibilidad de contribuir específicamente al logro de los Objetivos 11 y 13: *Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles y, Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*; sin menoscabo del potencial que tienen los espacios públicos abiertos como los parques, jardines, huertos, bosques y áreas verdes urbanas, para incrementar la capacidad de las ciudades de adaptarse a climas cada vez más extremos y disminuir los índices de contaminación (Naciones Unidas, 2015).

Otro aspecto que permite visualizar la relevancia del espacio público en la vida nacional, tiene que ver con la aprobación de la Norma Oficial Mexicana NOM-001\_SEDATU-2021, la cual señala que: *el espacio público es un elemento estratégico para el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos y el bienestar de sus habitantes y, derivado de que a la fecha no existen criterios normativos a nivel federal, que permitan homologar en los tres niveles de gobierno la terminología, la distribución y las características deseables de los espacios públicos para su incorporación en los instrumentos de planeación de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, se elaboró la presente Norma Oficial Mexicana* (Secretaría de Gobernación, 2022).

En lo que respecta a la política pública adoptada por el gobierno de la Ciudad de México en la materia, debe señalarse que la gestión e intervención de estos espacios es considerada estratégica para el futuro de la ciudad, ya que permiten *optimizar el aprovechamiento de la infraestructura existente, la mejora de la imagen urbana, la protección de áreas verdes e implementación de políticas enfocadas al mejoramiento de espacios para el peatón y el fortalecimiento de las redes sociales a través de la convivencia en la ciudad* y mediante su implementación *permiten dignificar los puntos de encuentro social y rescatar los sitios emblemáticos como parte de nuestra identidad cultural y urbana*, convirtiéndose incluso en *proyectos detonadores de inversión y polos de desarrollo económico y social* (Gobierno del Distrito Federal, 2003).

Por otro lado, en concordancia con uno de los preceptos de la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III); contar con información actualizada y específica sobre los espacios abiertos más importantes de la ciudad documentada en un Atlas, como propone este proyecto, permitiría:

- Contribuir a su reconocimiento, revaloración, resignificación y gestión.
- Disponer de información oportuna y adecuada como medida de apoyo a los procesos de planificación y diseño urbano, gobernanza y legislación urbana y sus vínculos con la mejora de la calidad de vida de la población, y
- Prefigurar nuevas líneas de investigación para profundizar en su estudio y análisis y proveer de nuevas herramientas teórico metodológicas aplicables a la labor docente y de investigación.

En resumen, las necesidades actuales de la población urbana en correlación con la forma y las características del espacio que habitan, exigen un mejor aprovechamiento de todos los espacios o elementos que hacen parte de la tipología del espacio abierto (parques, plazas, jardines, atrios, huertos, patios, andadores, vialidades, etcétera). Para lograr esto, debe darse un primer paso que consiste en conocer detalladamente estos lugares, ubicarlos y caracterizarlos con el objeto de determinar sus atributos y cualidades para sentar las bases de su revalorización social (Fernández Cacho, 2021).

Para ello la construcción de un **Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México** (lo más importantes), permitirá construir un marco de referencia cartográfico y documental que, a su vez, brindará la posibilidad de conocer el estado de la cuestión, actualizar dicha información de forma sencilla, generar un material indispensable de consulta para el estudio de la ciudad y aportar nuevos datos o dar paso a nuevas interrogantes que permitan esbozar otras líneas de investigación y fundamentalmente, derivar en nuevos materiales de apoyo a la docencia, susceptibles de ser divulgados y socializados de forma asequible; lo anterior, con miras a ampliar el campo de estudio en una segunda etapa a la Zona Metropolitana del Valle de México

## Objetivos del Proyecto de Investigación

### Objetivo general:

Confecionar y elaborar un Atlas de los Espacios Abiertos de la Ciudad de México.

### Objetivos específicos:

- Identificar y caracterizar los diversos elementos de la tipología del espacio abierto.
- Sistematizar y cartografiar los resultados en un Sistema de Información Geográfica.
- Documentar sus características formales y funcionales en fichas técnicas.
- Identificar sus atributos y valores intrínsecos con el objeto de difundir su relevancia y procurar su revalorización.
- Producir materiales de consulta y divulgación.

### Metas

- Elaborar dos reportes parciales de investigación.
- Desarrollar materiales didácticos que aborden una concepción actualizada de la tipología del espacio abierto en el contexto de la ciudad contemporánea.
- Aplicar los resultados de la investigación en la impartición de docencia a nivel licenciatura y en el Posgrado en Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines.
- Difundir los resultados parciales de la investigación en eventos especializados.
- Contribuir a la producción editorial del área de investigación Arquitectura de Paisaje con la redacción de artículos de investigación y al final con la edición de un libro o el primer fascículo de una colección.

### Métodos de Investigación

1. Documental: búsqueda, identificación, recuperación y sistematización de diversas fuentes sobre los principales parques y jardines públicos de la Ciudad de México.
2. Analítico: Revisión de los principales aspectos formales, funcionales y estéticos de los parques y jardines públicos seleccionados con el objeto de construir una caracterización asequible que permita mostrar con claridad su atributos y cualidades, así como su problemática y limitaciones.
3. Sintético: Confección de un sistema de información geográfica que reúna toda la información relevante de cada elemento y permita consultar y divulgar de una forma sencilla sus principales características por medios electrónicos y al mismo tiempo, proveer de la información necesaria para divulgar los resultados por medios impresos.

### Plan de Trabajo

Actividades	Fecha	Trimestre
Presentación, planeación, mesas de discusión y planteamientos metodológicos. Responsables: Armando Alonso, Karla Hinojosa y Daniel Reyes.	Agosto 2023	23-P
Investigación bibliográfica documental, electrónica, hemerográfica, cartográfica, iconográfica e institucional. Responsables: Armando Alonso, José Castro y Atalya Montoya.	Diciembre 2023	23.O
Trabajo de campo y de gabinete. Colecta y análisis de la información. Responsables: Armando Alonso, José Castro y Atalya Montoya.	Abril 2024	24-I
Diseño y elaboración del modelo conceptual para la construcción del sistema de información geográfica Responsables: Armando Alonso y José Castro.	Julio 2024	24-P
Presentación de los avances de proyecto de investigación en eventos especializados. Responsables: Armando Alonso, Karla Hinojosa, Daniel Reyes, José Castro y Atalya Montoya..	Noviembre 2024	24-O
Generación de productos científicos y académicos (SIG / publicaciones). Responsables: Armando Alonso, José Castro, Atalya Montoya, Karla Hinojosa y Daniel Reyes.	Febrero 2025	25-I

### Recursos académicos, materiales, económicos y humanos

Recursos materiales con los que cuenta el Área de Investigación Arquitectura de Paisaje y el Programa de Investigación de Estudios Metropolitanos: equipo de cómputo y dispositivos de entrada y salida (escáner, impresoras, plotter), papelería y material de oficina, cámara fotográfica y dron.

Bibliografía especializada. Esta será adquirida con recursos financieros del Área de Investigación Arquitectura del Paisaje programado dentro del proyecto del Área para el 2023 y 2024.

Recursos académicos: Infraestructura institucional: a) instalaciones del Programa de Investigación de Estudios Metropolitanos y su Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, ubicados en la Unidad Xochimilco; b) Área de Investigación Arquitectura del Paisaje (cubículos de profesores investigadores y Laboratorio de Arquitectura del Paisaje).

Vinculación de la investigación con las UEA tanto de licenciatura como de Posgrado CyAD, que habitualmente forman parte de la asignación académica anual de los profesores participantes.

Recursos económicos: contemplados en planeación presupuestal 2023 y 2024.

Trabajo de campo y presentación de trabajos en eventos especializados: \$30,000.00 (Gastos de transportación y viáticos – Ejercicio 2023). \$30,000.00 (Gastos de transportación y viáticos – Ejercicio 2024).

Recursos humanos:

Mtro. Armando Alonso Navarrete – Responsable – Departamento del Medio Ambiente – CyAD – UAM Azc.

Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza – Participante - Departamento del Medio Ambiente – CyAD – UAM Azc.

Mtro. José Castro López – Participante – Departamento de Sociología – CSH - UAM Azc.

Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña – Colaborador - Departamento del medio Ambiente – CyAD - UAM Azc.

Mtra. Atalya Elohin Montoya Rodríguez – Programa de Investigación de Estudios Metropolitanos – UAM Xoc.

**En caso de que el proyecto de investigación cuente con un convenio de vinculación o se pretenda tenerlo, poner la siguiente información**

<b>Organismo solicitante:</b> Área de Investigación Arquitectura del Paisaje. Departamento de Medio Ambiente. División de Ciencias y Artes para el Diseño. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.	<b>Sector:</b>		<b>Número o referencia del convenio instrumento de la vinculación:</b>
	<b>Social</b>		
	<b>Público</b>	<b>X</b>	
	<b>Privado</b>		

### Productos de investigación

- \* 2 Reportes parciales de investigación.
- \* 2 Trabajos presentados en eventos especializados nacionales.
- \* 1 Trabajos presentados en eventos especializados internacionales.
- \* 2 Publicaciones en medios especializados.
- \* 2 Notas de curso especial.

### Fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas

CONEVAL. (s.f.). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el Noviembre de 2022, de Evaluación de la política social:  
[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones\\_Programas/Evolucion\\_PPOAP\\_DSocial/Evolucion\\_PPOAP\\_DSocial.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones_Programas/Evolucion_PPOAP_DSocial/Evolucion_PPOAP_DSocial.aspx)

Fernández Cacho, S. (2021). Criterios para la elaboración de guías de paisaje cultural (1a. ed.). Sevilla: Junta de Andalucía - Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Gobierno el Distrito Federal. (12 de 31 de 2003). Programa General de Desarrollo Urbano del D.F. Gaceta Oficia del Distrito Federal. Obtenido de  
<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/57c/eeb/f74/57ceebf7416f6408957691.pdf>

Naciones Unidas. (21 de Septiembre de 2015). Acuerdo de París. UN. París: COP21. Obtenido de  
[https://unfccc.int/sites/default/files/spanish\\_paris\\_agreement.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf)

Secretaría de Gobernación. (22 de 02 de 2022). Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021 Espacios públicos en los asentamientos humanos. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0)

Secretaría de Gobernación. (30 de 12 de 2022). Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5676240&fecha=30/12/2022&print=true](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676240&fecha=30/12/2022&print=true)

SEDATU. (2022). Programa de Mejoramiento Urbano. México: SEDATU.

SEDATU, CONAPO, INEGI. (2015). Delimitación de las zonas metropolitanas de México. México: Secretaría de Gobernación.

### **Modalidad de difusión**

Se realizará la difusión de los avances o productos de la investigación en los siguientes medios:

- Reuniones o seminarios de investigación del Área de Investigación Arquitectura del Paisaje.
- Reuniones o seminarios de los Colectivos de Docencia Arquitectura de Paisaje y del Posgrado en Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines.
- Publicación en los productos editoriales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- Publicaciones y/o Revistas especializadas.
- Presentación de conferencias en eventos especializados.
- Divulgación en medios electrónicos y redes sociales.

**Nota: FAVOR DE NO MODIFICAR EL FORMATO.**

## Fwd: Solicitud de Registro Proyecto de Investigación Atlas de los espacios abiertos de la CDMX - Arquitectura del Paisaje - Medio Ambiente

1 mensaje

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

13 de junio de 2023, 14:38

Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Cc: MEDIO AMBIENTE CyAD - <medioambiente@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita

Por este medio envío a trámite de la Comisión de Proyectos de Investigación la solicitud de la Jefatura de Departamento del Medio Ambiente, referente al registro del proyecto de investigación denominado "Atlas de los espacios abiertos de la Ciudad de México".

Agradezco su atención enviando cordiales saludos.

### Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

**Universidad Autónoma Metropolitana Azc.**

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

De: CUENTA CORREO DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE - <medioambiente@azc.uam.mx>

Date: mar, 13 jun 2023 a las 11:30

Subject: Solicitud de Registro Proyecto de Investigación Atlas de los espacios abiertos de la CDMX - Arquitectura del Paisaje - Medio Ambiente

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Mtro. Armando Alonso Navarrete

JDMA 102.06.2023

Ciudad de México, a 13 de junio de 2023

### Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Presidente del H. Consejo Divisional

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Estimado Mtro. Salvador,

Por este medio me permito presentar al H. Consejo Divisional que usted preside, la **Solicitud de Registro** del Proyecto de investigación:

**“Atlas de los espacios abiertos de la Ciudad de México”**

cuyo responsable es el **Mtro. Armando Alonso Navarrete**, miembro del Área de Investigación: **Arquitectura del Paisaje**

Agradeciendo de antemano su atención a la presente le envío un cordial saludo.

Atentamente



**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
*Jefe del Departamento del Medio Ambiente*  
*División de Ciencias y Artes para el Diseño*  
*Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco*

---

 **DMA 102-06.2023 Registro Proyecto de investigación Paisaje Atlas de los Espacios abiertos de la CDMX.pdf**  
1432K